

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN APOYO INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA TECNICA – FACTOR DE CALIDAD

### LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-IP-LP-022-2013

**OBJETO:** “Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita la selección de un Concesionario que, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños, la financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Autopista al Mar 1 del Proyecto Autopistas para la Prosperidad”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”.

### 1. INFORME DE EVALUACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en los numerales 4.4, 6.5, 6.6 y 6.7 del Pliego de Condiciones, se procede a la evaluación del Apoyo a la Industria Nacional en los siguientes términos:

No.	PROPONENTE	MIEMBROS	PORCENTAJE	NACIONALIDAD	PUNTAJE
1	ESTRUCTURA PLURAL CINTRA - CONCESIA	CINTRA INFRAESTRUCTURA COLOMBIA SAS	40%	COLOMBIA	100
		RM HOLDING SAS	30%	COLOMBIA	
		MC VICTORIAS TEMPRANAS	30%	COLOMBIA	
2	ESTRUCTURA PLURAL VINCC DE URABÁ 1	VINCI CONCESSIONS S.A.S.	25%	FRANCIA	100 (1)
		CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.	50%	COLOMBIA	
		VINCI HIGHWAYS SAS	25%	FRANCIA	
3	ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G	SACYR CONCESSIONES COLOMBIA S.A.S.	37.5%	COLOMBIA	100
		STRABAG S.A.S.	37.5%	COLOMBIA	
		CONCAY S.A.	25%	COLOMBIA	

(1) Los Miembros de la Estructura Plural Vincc de Urabá 1 ( Vinci Concessions SAS y Vinci Highways SAS) son empresas de origen extranjero (Francia), motivo por el cual se les aplica el “Acuerdo Comercial entre Colombia y Perú, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra”

## 2. INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA TECNICA

La Oferta Técnica consistirá en el ofrecimiento de contratar dentro de la estructura de personal del Proyecto, personal calificado y no calificado procedente de la zona de influencia del mismo, entendida únicamente para estos efectos como los municipios afectos al mencionado Proyecto. Dicho ofrecimiento formará parte de las obligaciones del contrato y su cumplimiento será verificado y certificado por la Interventoría del mismo.

<b>OFERTA TECNICA</b> (numerales 4.2 y 6.5 del Pliego de Condiciones)			
PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (MEDIDO EN TÉRMINOS DE % REFERIDO EN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO)			
<b>Proponente</b>	<b>Opción seleccionada</b>	<b>Folios</b>	<b>Puntaje</b>
ESTRUCTURA PLURAL CINTRA - CONCESIA	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	131-133	<b>100</b>
ESTRUCTURA PLURAL VINCC DE URABÁ 1	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	399-400	<b>100</b>
ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G	≥ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	52	<b>100</b>

### 3. INFORME FACTOR DE CALIDAD

El Oferente que presente el Factor de Calidad que cumpla con todos y cada uno de los requisitos señalados en el numeral 6.7 de este Pliego de Condiciones se le otorgará hasta cien (100) puntos así:

OBRAS ADICIONALES	PUNTAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de la estructura de pavimento: PR66+000 - PR81+000 Entre Cañasgordas y Manglar</li> <li>Rehabilitación de la carpeta de rodadura PR81+000 - PR91+000 Entre Manglar y Cativo</li> </ul>	<b>100</b>

EVALUACIÓN FACTOR DE CALIDAD ( numeral 6.7 del Pliego de Condiciones)			
Proponentes	Oferta (SI / NO)	Folios	Puntaje
ESTRUCTURA PLURAL CINTRA - CONCESIA	<b>SI</b>	545-547	<b>100</b>
ESTRUCTURA PLURAL VINCC DE URABÁ 1	<b>SI</b>	750-751	<b>100</b>
ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G	<b>SI</b>	105	<b>100</b>

#### 4. INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

No.	PROPONENTE	MIEMBROS	REQUISITOS HABILITANTES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)	OFERTA TÉCNICA (100 PUNTOS)	FACTOR DE CALIDAD (100 PUNTOS)
1	ESTRUCTURA PLURAL CINTRA - CONCESIA	CINTRA INFRAESTRUCTURA COLOMBIA SAS	HÁBIL	100	100	100
		RM HOLDING SAS				
		MC VICTORIAS TEMPRANAS				
2	ESTRUCTURA PLURAL VINCC DE URABÁ 1	VINCI CONCESSIONS S.A.S.	HÁBIL	100	100	100
		CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.				
		VINCY HIGHWAYS SAS				
3	ESTRUCTURA PLURAL SAC 4G	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	HABIL	100	100	100
		STRABAG S.A.S.				
		CONCAY S.A.				

Bogotá D.C., junio 22 de 2015

**COMITÉ EVALUADOR**